Constancia de Desempeño de labores o comisiones temporales en lugares distintos al de Adscripción

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS Y PASAJES: Oficio No. AGEPRO/DDG/CGPAT/CJ/DT/0548/XII/2019

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.	
HAGO CONSTAR QUE LA C.	LORENA FACIO GONZALEZ
LABORÓ EN ESTA LOCALIDAD DE:	CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
LOS DÍAS:	DEL 16 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2019
NOMBRE Y FIRMA	SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE	
LIC. TERESA AQUINO RAMIREZ	AGEPRO RECIBIDO DIRECCIÓN DE TITULACIÓN
NOMBRE Y FIRMA	SELLO

AGEPRO
AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

FORMATO DE COMPROBACIÓN DE GASTOS

AGEPRO AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	Dependencia/Entidad	**AGEPRO**	
	Unidad Administrativa del Comisionado	DIRECCIÓN DE TITULACIÓN	
Clave y nombre del Programa presupuestario del que se genera la comisión:	3405	G004C0100000	
Nombre y RFC del Funcionario Comisionado:	LORENA FACIO GONZALEZ	FAGL820327S38	
No. De Empleado:	050048	Nivel:	500B
Concepto de la Comisión:	REUNIÓN DE TRABAJO CON LAS CON LAS OFICINAS DE LA ZONA NORTE COZUMEL, BENITO JUÁREZ. EN RELACIÓN AL SEGUIMIENTO E INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS EN CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS Y METAS PLANTEADOS POR LA AGENCIA.		
Fecha de la Comisión:	Del: **16-DICIEMBRE-2019**	Al: **19-DICIEMBRE-2019**	

GASTOS QUE SE COMPRUEBAN A NOMBRE DE LA INSTITUCION

Razón Social del Proveedor del Servicio	Concepto	Importe incluido IVA y otros impuestos en Moneda Nacional
Importe Total en Pesos		

LIC. LORENA FACIO GONZALEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN

AGEPRO
AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Chetumal, Quintana Roo, a 10 de enero de 2020
"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

LIC. JULIO HAN CHAN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E.

En atención al oficio AGEPRO/DG/SDG/CJ/DT/0548/XII/19 de fecha 10 de diciembre de 2019, mediante el cual se me informo que a partir del día 16 de diciembre de 2019, me trasladaría a la ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, con el objeto de efectuar la siguiente comisión: **Reunión de trabajo con las con las oficinas de la Zona norte Cozumel, Benito Juárez, en relación al seguimiento e integración de documentos en cumplimiento a los objetivos y metas planteados por la agencia**; por lo anterior, y derivado de las diversas actividades realizadas en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, manifiesto a Usted que atendiendo al oficio AGEPRO/DG/SDG/CA/048/VII/18 de fecha 30 de julio de 2018, notificado a la suscrita el 01 de agosto de 2018, mediante el cual hace del conocimiento el "Acuerdo por el que se decreta los **Lineamientos para Regular el Otorgamiento de Viáticos y Pasajes en la Administración Publica Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo** publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 15 de marzo de 2018, el cual en su Capítulo I, de disposiciones generales, **Articulo 2** señala que las Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades de la Administración Publica Paraestatal no podrán establecer mayores requisitos que los previstos en estos lineamientos, salvo lo dispuesto en otras disposiciones legales y reglamentarias aplicables; **Articulo 19 fracción I** que señala: "que la comprobación de los importes asignados para el cumplimiento de la comisión oficial, deberá de ser con la presentación de los anexos correspondientes adjuntando a los mismos los comprobantes fiscales que respalden las erogaciones efectuadas por objeto de la encomienda oficial, señalando en dicha fracción que se encuentran exentos de presentar los comprobantes fiscales referidos en el **artículo 16** y el informe a que hace alusión el **artículo 17** de los lineamientos en cita, el personal de nivel 500 al 5130, de acuerdo al tabulador de viáticos señalado en el **artículo 21** estos Lineamientos, y del cual señalo que la suscrita cuenta con el nivel 500B, por lo que tomando en consideración que no existe acuerdo, circular o documento alguno en contrario, del cual se tenga conocimiento, se solicita de la manera más atenta se tenga consideración lo manifestado en los artículos aludidos, y no sean requeridos los comprobantes fiscales de la comisión realizada; lo anterior para los trámites administrativos a los que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, y esperando contar con su gentil atención al presente, hago la ocasión propicia para enviarle un atento y cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C.c.p. Expediente.
LFG/tagt*

DIRECCIÓN DE TITULACIÓN
Avenida Ignacio Comonfort S/N, Esquina Boulevard Bahia, Colonia del Bosque, C.P. 77019.
Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.
lorena.facio@agepro.gob.mx